

## II

## CÓDICES VISIGÓTICOS DEL ESCORIAL

(NOTA IMPORTANTE.)

Gracias a la bondad de nuestro compañero don Julio Puyol he podido enterarme de una nota que con el epígrafe *Manuscrits wisigothiques* publica D. De Bruyne en la *Revue Bénédictine* correspondiente a enero de este año. Refiérese dicha nota a la *Collectanea Hispanica* de Ch. U. Clark (Paris, Champion 1920), de que yo también di cuenta en el volumen CXXIII, 305, de la revista *La Ciudad de Dios*. Preferentemente D. De Bruyne responde al llamamiento que hace Clark, contribuyendo con nuevas noticias de códices y fragmentos visigóticos, que él conoce y no se registran en la obra de aquél, para ir formando su Catálogo completo. Es una buena contribución; pero todavía han de faltar bastantes, pues algunas Bibliotecas y Archivos de Catedrales y Monasterios de España y del Extranjero nos son desconocidos. La obra de R. Beer, *Handschriftenschatze Spaniens*, aunque muy abundante en noticias y hoy por hoy la mejor, es indudable que necesita de adiciones.

D. De Bruyne al hablar de los códices visigóticos de la Biblioteca del Escorial, que es muy rica en ellos, se fija en los dos que tenían antes las signaturas *Q. II. 24* y *Q. II. 25* y ahora *T. II. 24* y *T. II. 25*, los cuales, en efecto, no figuran en su correspondiente lugar de mi *Catálogo de los Códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial*, y pregunta: "Ces manuscrits importants sont-ils perdus, ou bien a-t-on oublié de les Cataloguer? Como esta pregunta tiene en sí mucha gravedad y antes de que la duda se extienda entre los investigadores, debo yo publicar, para conocimiento de la Academia y de todos, la historia secreta de cuanto, según yo creo, ha debido suceder.

Dado el procedimiento que he seguido para hacer el *Catálogo*, pues he examinado detenidamente varias veces, uno por uno, todos los Códices, según el orden de colocación que tienen en los estantes, me parece imposible que se pasaran sin catalogar a su tiempo. Además tengo de ellos bastantes notas entre los materiales que reuní para hacer y publicar una extensa mono-

grafía de todos los Códices visigóticos que posee la Biblioteca del Escorial, y de la cual formaban parte las particulares ya publicadas, como el *Codex Regularum*, el *Códice Emilianense*, *Un códice visigodo de la Explanación del Apocalipsis de San Beato de Liébana*, *Opúsculos desconocidos de San Jerónimo*, el *Códice Ovetense*, etc. Digo esto como demostración de que me eran conocidos.

Su omisión en el *Catálogo* creo yo que solamente puede explicarse por extravío de las cuartillas correspondientes, y como hacía ya mucho tiempo que estaban redactadas, al corregir las pruebas de imprenta no me debí fijar, en la seguridad de que todos los Códices estaban incluidos, dado el procedimiento que antes he indicado. Antes que D. De Bruyne, mi amigo el señor Millares, en la *Revista de Filología Española*, que tan sabiamente dirige nuestro compañero don Ramón Menéndez Pidal, llamó ya la atención de que en mi *Catálogo* faltaban en su lugar las notas descriptivas de tales Códices visigóticos. Sólo entonces, lo confieso, me di cuenta de ello y he subsanado la falta cuando me ha sido posible. Al final del volumen V, 507-511, se encuentran sus notas descriptivas. Uno de ellos, el *T. II. 25*, hace ya varios años está expuesto en la vitrina del centro de la Biblioteca del Escorial.

Lo dicho bastará para que D. De Bruyne, a quien agradezco su noble y benemérita inquietud, y todos tengan la seguridad de que los importantes Códices visigóticos *T. II. 24*, que contiene las *Etimologías*, y *T. II. 25*, los tres libros de las *Sentencias* de San Isidoro de Sevilla, siguen conservándose en la Biblioteca del Escorial.

Valga la misma explicación para los códices *O. III. 25*, opúsculos de Claudiano, *O. III. 31*, de *Verborum significatione*, de Paulo Diácono, y *S. II. 22*, de *Consolatione phisolophiae*, de Boecio, de los cuales también habla en la nota D. De Bruyne, y cuyas descripciones están también al fin del volumen V, 504 a 507.

En la *Advertencia preliminar* del mismo volumen V se da la razón de por qué se han añadido al fin tales descripciones.

FR. GUILLERMO ANTOLÍN, O. S. A.

---